

17 Municipios actualizan su Código de Ética, en apego a los Lineamientos para su emisión a que se refiere el Art. 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Con la finalidad de cumplir con lo que establece el ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética, promoviendo entre sus servidores públicos actuar bajo valores, los siguientes municipios consolidan su compromiso con la integridad y el comportamiento ético:

- Atzacan
- Mecayapan
- Tenampa
- Benito Juárez
- Naolinco
- Tepetlán
- Chontla
- Nanchital
- Tlacotepec de Mejía
- Coatzintla
- Naranjos Amatlán
- Tuxpan
- Ixcatepec
- Sayula de Alemán
- Zontecomatlán
- Mecatlán
- Soledad de Doblado

